

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

### CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes 1'2 pesetas.— En provincias, trimestre, ídem.— Extranjero, trimestre, 6 1/2.— La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.— Año LIV.— Núm. 10.093

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Lunes 6 de Julio de 1908

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

3 de Julio.

Si el gobierno del Sr. Maura se hubiese propuesto hacernos odiosa la noble región catalana, no procedería de distinta manera que lo hace.

Cuando se inició en Cataluña la criminal tendencia separatista (no por unos cuantos locos, como se ha dicho, sino por unos cuantos negociantes), toda España se horrorizó del conato de parricidio.

Ninguna otra región aplaudió la idea directa ni indirectamente; menos aún secundó las repetidas intenciones; sólo unos cuantos locos (estos sí) de la provincia de Vizcaya unieron su grito de guerra al de los modernos cartagineses.

Hay que hacer justicia al partido republicano: produjo en toda Cataluña un movimiento de opinión saludable para la patria y sacó buen número de diputados que la defendiesen, ya en los comicios, ya en el Parlamento. Los regionalistas, emulándolos, siguieron el mismo camino, y el empuje de todos consiguió eliminar los gérmenes de separatismo, como el cuerpo humano elimina las materias impuras por un ejercicio sano del sistema muscular.

Esto se pudo ver que en Cataluña no predominaban los elementos ministeriales. A pesar de que el Gobierno apretó cuanto pudo tornillos y tuercas y puso en tensión todos los resortes de la maquinaria oficial, sus encasillados se fueron á fondo.

Flotaron los republicanos, para contener el ímpetu del separatismo y la anarquía; resistieron los autonomistas, para compensar con ellos la fuerza del separatismo y la reacción. Eran dos válvulas de seguridad, no sólo para Cataluña, sino para España entera.

¿Y qué sucedió luego? Qué nació la solidaridad, como un pacto de alianza entre los victoriosos. Firmaron el tratado de paz republicanos, regionalistas y carlistas; la ingerencia de éstos causó algún escándalo y revolucionó las huestes, pero todos iban viviendo como Dios les daba á entender.

Se formaron dos cabezas visibles del que ya parecía un sér monstruoso: Salmerón, jefe supremo, secuestrado á la Unión republicana, que le afeaba su proceder y sus sospechadas abdicaciones; Cambó, personaje casi desconocido, que rápidamente fué adquiriendo celebridad, y con un martirio de ocasión acabó de consagrarla.

Este avispado caballero no detuvo su corcel en la margen inviolable del Rubicón; saltóla con los soyos, abriendo campo á sus ensueños de poderío, y no se presentó al Senado como Julio César (Cayos como aquel no los veremos por España), pero se situó junto al Capitolio, dirigiéndole miradas audaces y astutas, ni más ni menos que doña Isabel I á la fértil Granada, según puede verse en el cuadro de Pradilla.

Se rompió el equilibrio, al entenderse Cambó con el Sr. Maura; el triunfo conseguido y el pacto hecho en Cataluña iban á pasar á la Historia. ¿Cómo habían de haber juntos en un costal los republicanos ardientes y los solidaristas ministrables! Del antiguo conglomerado fueron desprendiéndose algunas partículas. Pero mayores desprendimientos se avicinaban.

Cambó y los solidaristas todos llegaron á las Cortes con un bagaje algo molesto: el mandato de sus electores, que odian la ley de jurisdicciones á rabiar. Debían pedir y conseguir la derogación. Ejecutaron la primera parte del drama; pero Maura no estuvo complaciente en escena, como lo había estado entre bastidores.

El Golpe teatral de Cambó y la comparencia. Retiranse por el foro; hacen como que se van, y vuelven... para defender el proyecto de Administración local. ¡Prolífico Maura! La parentela se ha aumenta-

do. Eramos pocos y parió mi abuela. ¿Qué dirá ó qué pensará Salmerón? ¿Se hará también maurista? ¿Seguirá el ejemplo de Suñer? Hay retiradas que valen por una victoria, y ocasión como esta acaso no vuelva á presentarse en toda la vida.

Y ahora voy á resumir en breves palabras, ligando el fin de mi historia con el principio de mi cuento.

Republicanos y regionalistas iniciaron una obra de paz en Cataluña, excluyendo á los ministeriales; hoy son ministeriales los pájaros de antaño y una guerra sorda se agita en las entrañas de aquella región.

Los solidaristas, asistidos por los negociantes derrotados entonces, piden al resto de España la luna, y si no se les proporciona ese bonito juguete, nos hundirán en un abismo. (¡Nao tumbres, ó terra!) Los demás españoles amenazan con un combate de tarifas. Citázanse saetas de nación á nación, y estamos peor que antes. ¿Qué habeis hecho, solidaristas? ¿Tú quoque, Salmerónis meus? Yo amo al noble, al valiente, al laborioso, al honrado pueblo catalán; pero no me parece bien que se las eche de amo. Nos tiene en jaque, nos extremeca, nos perturba el sistema nervioso. Así no podemos vivir tranquilos. Pero tiene el gobierno la culpa: le está educando muy mal con sus mimos, con sus amenazas. Así, el niño de más buena pasta se vuelve caprichoso, irascible, y primero ruega; después insulta y luego pega á su madre.

ARGOS.

## Notas sevillanas

Noches de verano

Podemos sonreír. Esta tierra, tan acariaciada del sol, nos brinda todavía primavera; nos muestran sus rayos un cariño pasajero, digno de tenerse en cuenta por la bondad que encierra. ¡Desdichados de nosotros el día en que haga efusivo su abrazo de sincera amistad!

Gracias á esta benevolencia, podemos transigir con las fiestas que la juventud nos impone. Y son tantas, que apenas hay tiempo en las horas que el descanso nos determina, después de la labor cotidiana, para recorrer nuestros barrios favoritos.

Cuando no hay pretextos, se buscan; cuando no hay santos, se inventan. Para eso está la Iglesia, con sus indulgencias y sus buenas intenciones, dispuesta á que la fe no se marchite entre los devotos.

Y en su santo afán de proporcionar expansiones, no faltan verbenas organizadas por semanas, en todos los barrios, con su correspondiente tombolita, para que el ingreso no falte, bien á costa del bolsillo ageno, en las arcas de las hermandades... ¡Porque no sólo de pan vive el hombre!... Y, atendiendo el santo precepto, es muy en razón atender á los gastos de la fe y al boato de las inventivas clericales con la moneda de los incautos, que al olor de los rostros de hechiceras hermanas, saquen del bombo la consabida papeleta, para tocarle en suerte, ó un buen cristo para que lo cuegue á la cabecera de la cama; ó estampa ó reliquia religiosa, para que le sirva de antorcha en su vida de pecador sempiterno.

Las diversiones, justo es responder á ellas con el fervor de los metalés, y sobre todo, que el lucienso es preciso pagarlo á peso de oro, y los gori-gori necesitan substancia napoleónica con que suavizar las gargantas para que las voces se lancen diáfanas y con la debida tonalidad celeste.

En la actualidad, todos los barrios se dedican á esa labor santa del recogimiento... La hermandad de la Macarena, la del Santísimo Cristo del Gran poder, la del Corazón...

Y como en tratándose de verbenas hay conjuntos de andaluzas dispuestas con su charla y sus atractivos á endulzar las horas, y hay bulla y apretones más ó me-

nos sabrosos, el público, al trasponer el día sus últimos destellos, se lanza á la calle en torbellino loco, inundando paseos, cafetines de á gorda, cines de al aire libre, que este año están por docenas; tombolas, aguaduchos, donde no falta el consabido niño de las Marianas, ó el lascivo y cacareado tango, que tanto aplaude y entusiasma la concurrencia de nuestros barrios extremos. Advirtiendo que en esta bulla y confusión, donde los espectadores gratuitos abundan en mucha mayor cantidad que los que pagan, sólo concurren los más despreocupados y desaprensivos, que no temen á las incidencias de la avalancha que en este Sevilla anda tan á la orden del día. Porque doña Moralidad es una señora desconocida por estas tierras. Las autoridades maldito si ponen siquiera una pizca de buena intención para que no circulen por la vía pública ni la ramera descarada y escandalosa, ni el chullapón ineducado, que hace chacota de las personas decentes y formales.

Las palomas mensajeras circulan á toda hora despreocupadamente, y ni el gobernador procura por que la higiene ejerza debidamente sus funciones, ni hay autoridad que se preocupe por la trata de blancas.

Acerca de esto existe un comercio tan escandaloso, que se pregona en círculos y cafés la compra y venta de la honra de una joven, como si se tratase de un puesto de verduras ó de un hock de cerveza.

Esto hace que las familias de honrada historia procuren en su mayoría distanciarse de esa bullanga, temerosas á que el público deslenguado las confundiera con la triste prole de la prostitución, que en batallones danza por avenidas y paseos, ofreciendo á bajo precio caricias y placeres supuestos, que hacen caer en la red á la juventud incauta, que peca en el amor, imitando lecciones de sus primitivos padres...

Dan las doce en el magnífico reloj que dá vistas á la moderna Plaza Nueva, enclavado en el Ayuntamiento y se vuelve á desbordar el río de la muchedumbre que trabaja, camino del reposo, continuando en diversión la juventud desocupada, que camina embriagada en brazos de las ninfas callejeras, esperando otro nuevo día que aumente placeres y olvide sinsabores... ¡Loco y apresurado correr de los pocos años, que hace más corta la carrera de la vida!

ENRIQUE SALANAVA.

## CONFERENCIA

Hé aquí lo que dijo el ingeniero-director de la Granja, Sr. Fernández Trevijano, en la conferencia que dió el sábado último en la Cámara Agrícola:

SEÑORES:

Os agradezco hayais venido á oír este modesto trabajo, y para que no sintais impaciencia, os advierto que la duración de esta conferencia ha de ser muy breve, y os advierto también que aquí no vais á recrearos, ni mucho menos, oyendo un discurso elocuente; siento no poder hacerlo, y por tanto, reduzco mis propósitos á desear que el fin de esta conferencia sea el de que la gente hable de la Granja, que la juventud se dedique á estudiar carreras agrícolas, y como hoy no hay otras que poder seguir más que las de ingeniero agrónomo, cuyos estudios duran diez años, sin contar los que se invierten en el grado de bachiller, que también este título es indispensable para seguir esta carrera, y los estudios que se dan en estas Granjas-Escuelas prácticas de Agricultura; para que estas enseñanzas tengan la divulgación necesaria es para lo que yo he querido dar esta conferencia.

Los estudios que se dan en estas Granjas-Escuelas prácticas de Agricultura pueden tener dos fines: uno, y este es el principal, el que sean una preparación para los hijos de los agricultores y poder-

se poner al frente de sus labores; el otro, el estar en condiciones, mediante una pequeña preparación, de hacer oposiciones al Cuerpo de Ayudantes del servicio agrónomo, cuyos ayudantes cada día tienen más trabajos particulares y cargos oficiales.

En los cargos oficiales, si son destinados al catastro, comienzan á cobrar, entre sueldo y gratificaciones, más de cuatro mil pesetas, y esta cantidad, no en todas las carreras se comienza á percibir; máxime si, como digo, se tiene además la ventaja de que se puede seguir con tan poco coste; pues los dos años de estudios en la Granja se pueden hacer con gran economía y la preparación para las oposiciones se puede hacer muy bien en otros dos años y hasta en uno solo.

En el catastro, además de las plazas desempeñadas por el personal que lo ejecuta, hay otras que están también servidas por ayudantes del Servicio agrónomo, como son la de «Conservadores del Registro Fiscal», y cuyas plazas producen desde cinco hasta diez ó doce mil pesetas anuales, según la importancia y riqueza de cada comarca.

Y dicho esto á modo de preámbulo, comenzaré á disertar sobre lo que constituye el objeto de esta conferencia y lleva el epígrafe siguiente:

## Los estudiantes y la Agricultura

El número tan crecido de jóvenes que de toda la provincia acudieron en el pasado mes á Badajoz para examinarse en el Instituto General y Técnico me ha hecho pensar en el porvenir de esta juventud escolar por la que todos debemos interesarnos; y como la época no puede ser más oportuna para hacer ciertas advertencias á estos estudiantes y á sus padres, me he tomado gustoso este trabajo, y aun cuando no le desarrolle como su importancia merece, no desisto de mi empeño pues á donde no llegue mi suficiencia alcanzará la benevolencia de los que me escucháis, y puede servir también de estímulo para que otros traten de este asunto y la cooperación de varios puede dar por resultado el llegar á conclusiones que puedan solucionar el problema de cuál es la educación y profesión que más puede convenir á nuestra juventud; y si en este sentido hacemos algún trabajo no lo dudeis que habremos hecho una obra buena y para la que no han de faltar personas perseverantes que con su sano consejo nos auxilien en nuestra empresa.

Ha causado en España tantos daños el afán inmoderado de dar carrera á los jóvenes; se ha separado á tanto elemento sano de su verdadero camino, y por todos conceptos ha sido tan perjudicial para todas nuestras fuentes de riqueza el sistema de reducir nuestras aspiraciones como padres á que los hijos tengan un título facultativo que es menester llamar la atención y decir que así no puede continuarse, y que si deseamos regenerarnos es indispensable que cambiemos de conducta y que no se dediquen á seguir carrera más que aquellos que estén en condiciones y tengan las aptitudes convenientes.

Aquí en Extremadura, donde la agricultura y la ganadería son nuestras riquezas principales y casi exclusivas, es menester que á ella dediquen sus trabajos cuanto mayor número sea posible; y en forma tal que si un padre tiene varios hijos, que no sea el más torpe el que elija para ponerlo al frente de la labor, sino el más apto; pues si la agricultura ha de poder desenvolverse de la grave crisis por que atraviesa, se impone el que progrese, y quien otra cosa piense será un espíritu atrasado que si no fuera por el daño tan grave que puede proporcionar, no merecería más que nuestra indiferencia y desprecio.

(Continuará)

LOCAL Y REGIONAL

El concierto del sábado

El aspecto que anteanoche presentaba el teatro López de Ayala era brillantísimo.

Los palcos y plateas estaban cuajados de hermosas damas, que lucían elegantes y vaporosas toillettes.

También en las butacas se veían muchas mujeres bonitas.

Hubo que colocar sillas en la sala, porque las localidades de preferencia fueron insuficientes.

Sólo en las alturas escaseó el público.

La señorita Carmen Muñoz y Mercedes Torres fueron muy aplaudidas, la una en La danza de los novios, la otra en la Gran jota aragonesa, y ambas en Isabella, ouverture que, a cuatro manos, ejecutaron en el piano.

Entusiastas fueron asimismo los aplausos que alcanzaron las señoritas María Luisa Jinjaupe, Antonia Rosado y Cesaltina Mirabeau, tocando en aquel instrumento, la primera una pieza bastante difícil y la melodía titulada Canción húngara; la segunda en En sougé, y la tercera en la Sonata op. 2, núm. 1.

La bella señorita Julia Castrillo cantó con delicadeza el número de salida de Mimi en la zarzuela Bohemios y una sentidísima romanza de Ninon. Fue premiada su labor artística con aplausos atronadores.

Calurosos y muy merecidos los obtuvo la señorita Angela Tena (que tiene una hermosa voz en Cantares españoles y en un número de la ópera Sansón y Dalila. Las notas graves que dió entusiasmaron al público.

La hermosa y escultural señorita Consuelo Díaz, cantó dos números de gran mérito: la Plegaria de la ópera Tosca y la cavatina de Roberto el Diabolo. Fue asimismo aplaudida ruidosamente.

El joven D. Manuel Odoñez cantó con valentía la cavatina «Infelice!» de la ópera Ernani y un aria de la titulada Salvador Rosa. Orgósele—especialmente en el aria, que agradó mucho—igual recompensa que a las señoritas antes mencionadas.

La «O questa de Badajoz», dirigida por el Sr. Cabezas, ejecutó, para comenzar la velada que nos ocupa, la sinfonía de El anillo de hierro, y después, en la tercera parte, una pieza de Escenas pintorescas. Oyó las palmas, como era de esperar.

El último número de la tercera parte lo fué un gran dúo de concierto sobre Belisario, de Donizetti, ejecutado primorosamente a dos pianos, por las señoritas elvenses Antonia Rosado y Cesaltina Mirabeau. Fueron ovacionadas.

Para revelar su agradecimiento al público y despedirse de él, tocaron La marcha real.

A seguida la orquesta ejecutó el Himno de la carta, que es el nacional en el vecino reino. Ambas piezas fueron escuchadas de pie. Y hubo vivas a Portugal y a España.

Después, en la apoteosis, se presentaron en escena las damas y caballeros que habían tomado parte en el concierto, figurando entre aquéllas la señora doña Agustina Alba de González Correa (que había acompañado al piano los números cantados por las señoritas de Castrillo y de Tena y el Sr. Odoñez), y además las niñas y niños designados para formar la Colonia escolar.

El Sr. Cabezas acompañó las piezas cantadas por la señorita de Díaz y el señor Meléndez (D. Godofredo) fué el encargado de volver las hojas en los números ejecutados al piano, misión al parecer sencilla y que es delicada, sobre todo en los números ejecutados a dos pianos.

En la última parte se verificó la audición de diez piezas en el magnífico gramófono del señor conde de la Torre del Fresno.

Nuestros plácemes a todos los que tomaron parte en la fiesta y a los organizadores de ella por el éxito obtenido.

Exámenes

Ayer tarde se verificaron los exámenes de fin de curso de las clases de dibujo y de música establecidas en el Liceo de artesanos.

El tribunal para juzgar los trabajos de los alumnos de la clase de dibujo, lo constituían el profesor de la misma D. Antonio Candelas y los Sres. D. Adelardo Co-

varsi y D. Pedro Cuervo, y para los exámenes de las alumnas de la clase de música, el profesor de ella D. Saturnino López, los Sres. Godofredo Meléndez y don Damián López.

Las calificaciones hechas fueron las siguientes.

CLASE DE DIBUJO

Sombreado

Sobresalientes: Tomás Ritoré, Jesús Alonso, Francisco Vila, Aquilino Ciaramón y Diego Real.

Notables: Francisco López y Antonio Torrejuncillo.

Buenos: Enrique Cabezas, Miguel Moratinos, Joaquín Cabezas y Ramón Méndez.

Contorno

Buenos: Fernando Campos, Luis Doncel, José Álvarez, Claudio González, Manuel Moratinos, Antonio Soares, Florentino Rodríguez, Fermín Sancho, Manuel González, Diego Rodríguez y Manuel López.

Aprobados: Juan González Salcedo, Rafael Nicolás, Manuel Carretero, José Barriga, Emilio Márquez, Santos Méndez, Juan Guisado, Tomás Soares, Félix Marroquí, Angel Ruiz, José Carretero y Manuel Hernández.

CLASE DE MÚSICA

Solfeo

Teresa García, primer año, sobresaliente.

Gertudis Vila y Rosa Lozano, primer año, notables.

Isabel Salinero, segundo año, notable. Marina Frois y Teresa Pajuelo, primer año, notable y bueno.

Josefa Alvarez, segundo año, Bueno.

Ioés Frois, segundo año, notable.

Isabel Silva, Pilar Alonso e Isabel Ruiz, segundo año, sobresalientes.

María Salinero e Irene Díaz, tercer año, sobresalientes.

Luis Díaz, primer año, sobresaliente.

Manuel Moratinos, primer año, notable.

Ramón Méndez, segundo año, bueno.

Enrique Cabezas, segundo año, notable.

Gundemaro García, primer año, notable.

Joaquín Cabezas, segundo año, sobresaliente.

Manuel Carretero, primer año, bueno.

Manuel Moratinos y Francisco Vila, segundo año, sobresalientes.

José Silgo, segundo año, sobresaliente.

Camillo Díaz, tercer año, sobresaliente.

Piano

Caridad Manzano, segundo año, sobresaliente.

Refundición

Nuestro colega el Diario Murciano se ha refundido en el Noticiero de Murcia.

Corrida de toros

Con motivo de la feria que en Septiembre ha de celebrarse en Trujillo, habrá una corrida de toros en la plaza de dicha ciudad.

Al efecto ha sido ya contratado Rafael Gómez (Gallito) y la empresa hace genes para que alterne con aqué Antonio Boto (Regaterin) y José Carmona (Gordito).

El ganado procederá de la ganadería de D. Eduardo Olea, de Madrid.

Detenciones

Por orden del juez municipal de Oliva de Jerez, detuvo la guardia civil a Rafael Soto Miranda, autor de dos heridas causadas a Manuel Romero González, y cuyas lesiones han sido calificadas de graves por el médico que asiste al herido.

El vecino de Aceuchal José Marín Robles, ha sido detenido en Almendralejo, como autor de varios robos de ganado lanar y cabrío.

El detenido es licenciado del penal de Ocaña.

Suma y sigue

El día 1.º se declaró un incendio en la dehesa denominada «Cabra Alta», propia del conde de Alba, situada en el término de Zahinos.

Ardió una extensión de 30 hectáreas de terreno destinados a pastos.

En el arbolado causó también bastantes daños.

Según han manifestado los guardas de la dehesa el incendio ha sido intencional, pues éste se inició en dos partes distintas.

A pesar de los trabajos realizados por la guardia civil, no han sido descubiertos los autores del hecho.

El peligro de las armas de fuego

Vamos a dar cuenta de un suceso idéntico a uno que tuvo lugar hace pocas semanas en esta capital.

El hecho ocurrió en Zafrá entre los vecinos D. Antnio Alvarez Martín, profesor de instrucción primaria y D. José Giménez, comerciante de armas de fuego.

El Sr. Alvarez se encontraba examinando un revólver, que se disparó, yendo el proyectil a encontrar asilo en la mano del Sr. Giménez, causándole una pequeña lesión. Fué conducido al hospital.

El Sr. Alvarez quedó detenido y fué puesto a disposición del juzgado.

Instrucción pública

Cesaron en los cargos de profesores de la escuela pública de San Vicente don Miguel Morales García y D. Emilio Orellano Campos, y D. Ramón Hernández en la de Guareña.

Interinamente se han encargado de las escuelas públicas de Villanueva del Fresno doña Eugenia Vega Rodríguez y don Alfonso Giménez Navarro.

Fallecimiento

Ha pasado a mejor vida la virtuosa señora doña Clara Garay Osma.

A su hermana doña Martina, a su sobrina política doña Angeles Gragera y a las demás personas de la familia les damos el pésame por la desgracia que acaba de sufrir.

Viajero

Se encuentra en esta capital nuestro particular amigo D. Pedro Gragera, Alcalde de Albuera.

Cine franco-español

Colosales fueron las entradas que tuvo anoche este cine.

Hubo que habilitar otra puerta para que penetrase el público.

La Dora

Anoche esta reputada artista tomó un vaso de café de La Cubana e hizo de él grandes elogios.

No exageran los periódicos que aseguran que este café es exquisito, dijo La Dora.

Podemos decir que el día de ayer falleció en esta ciudad la señora doña Clara Garay y Osma.

Se descensolada hermana doña Martina Garay y Osma; sobrina política doña Angeles Gragera Monje; sobrinos doña María de los Angeles, D. Manuel, doña Josefa, doña Cándida, doña Carmen y doña Purificación Orio-Zavala Gragera; primos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las seis de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, Arias Montano, 20, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Badajoz 6 de Julio de 1908.

No se reparten esquelas

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA Echegaray, 30, principal.

Único donde se enseña francés de viva voz a los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.

Director del colegio, D. Mateo Alvarez.

TOS: Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas a los Discos pectorales de Roselló.—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

Servicio telegráfico

Madrid 6 (3'10)

Mitin

Ayer se verificó en Oporto un mitin para tratar del asunto de los adiantos.

Estuvo muy concurrido. Hicieron uso de la palabra los diputados Alejandro Braga, Alfonso Costa, Antonio José de Almeida y Brito Camacho, el doctor Bernardino Machado y el valiente publicista Juan Chagas.

Todos fueron aplaudidos calurosamente.

El cólera

Las noticias que se reciben de Manila acerca de la epidemia colérica que aflige a aquella ciudad, continúa siendo verdaderamente aterradora. Ocurren todos los días 300 casos y las víctimas no bajan diariamente de 150.

Choque de trenes

Despachos de San Luis (Estados Unidos), dicen que en Knobnoster chocaron dos trenes espres. Resultaron muertos 8 pasajeros y heridos 20.

Escándalo taurino

Telegrafían de Sevilla manifestando que en la novillada verificada ayer tarde en la plaza de aquella capital, se produjo un enorme escándalo.

Una parte del público invadió el ruedo. Los guardias municipales le emprendieron a sablazos con esa parte del público para obligarlo a que abandonase el redondeo.

Muchos de los concurrentes que habían permanecido en los tendidos, lanzaron botellas contra los guardias municipales.

Uno de estos resultó herido en la cabeza.

Gracias a la intervención de otras fuerzas se logró poner término al escándalo y que el conflicto no revistiera mayores proporciones.

Se lidió ganado de D. Luis Patricio, vecino de Coruche (Portugal) y los espadas encargados de despachar las reses eran Jaqueta, Copao y el Trueno. El pánico se apoderó de las cuadrillas.

Inauguración de un monumento

Es cosa resuelta que el rey inaugure el monumento erigido para honrar la memoria del gran tribuno D. Emilio Castelar.

Asamblea

Despachos de Lugo comunican que en la Asamblea de sociedades obreras celebrada en aquella capital para tratar de la crisis del trabajo, se acordó dirigir un mensaje al gobierno, exponiéndole la necesidad de que se adopten medidas para poner término a dicha crisis.

El Shah sanguinario

Los despachos de Teherán publican detalles horribles de los suplicios que por orden del shah se emplean en algunos miembros del Parlamento, presos por los sanguinarios soldados del monarca.

Noticia desmentida

Comunican de Lisboa que en la última sesión celebrada por la Cámara de los padres, el jefe de los progresistas disidentes Sr. Alpoine, hizo uso de la palabra para desmentir las manifestaciones que se le atribuyen en un telegrama publicado por la Correspondencia de España, de que se hicieron eco otros periódicos de Madrid y de provincias, manifestaciones, según las cuales, en una reunión, a que asistieron algunos de los actuales ministros, se acordó dar muerte al rey y entregar fuertes sumas a Buissa y a Costa para que huyeran al extranjero.

Basta recordar—dijo el Sr. Alpoine—que yo no hice uso de la palabra en la sesión a que se refiere el telegrama para que se vea la falsedad de todo lo que éste expresa.

Excita al presidente del Consejo y al ministro de Negocios Extranjeros para que hagan rectificar fuera del país las falsas especies del telegrama.

### Banco de España.--Badajoz

#### Emisión de Deuda amortizable al 4 por 100

Según lo dispuesto en Real decreto de 27 de Junio último, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable al 4 por 100, por la suma de 160.000.000 de pesetas nominales.

Dicha Deuda se amortizará en 50 años, por sorteos trimestrales, tendrá el interés de 4 por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:

- Serie A de 500 pesetas
- » B de 2.500 »
- » C de 5.000 »
- » D de 12.500 »
- » E de 25.000 »

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Julio de 1908, devengando desde este día intereses, que se abonarán por trimestres vencidos, en 1.º de Octubre, 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de cada año.

Esta deuda se computará por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias, tan luego como existan las carpetas provisionales de los títulos respectivos.

Los sorteos para la amortización se celebrarán con un mes de anticipación a la fecha de cada vencimiento trimestral y se ajustarán al cuadro que se estampará al dorso de los títulos.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amorti-

zación en Madrid ó en Sucursales, á voluntad de los tenedores; á cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que le corresponda en cada trimestre, con anterioridad á su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en estas oficinas, el día 9 del actual, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 8575 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas; ó sean múltiplos de esta suma.

En pago de la suscripción se admitirán, por todo su valor nominal y los intereses vencidos hasta el día 9 del corriente, las Obligaciones del Tesoro emitidas en virtud de los Reales Decretos de 28 de Mayo de 1907 y 11 de Abril de 1908.

Los pedidos de suscripción, en Obligaciones ó en metálico, se harán separadamente en los impresos que facilitará el Banco; pudiendo hacerse directamente por los mismos suscriptores ó por mediación de Agentes de cambio y bolsa y de Corredores de Comercio, en las plazas donde no existan aquéllos; abonándose á unos y otros el corretaje oficial.

A los pedidos á pagar en obligaciones del Tesoro, se acompañarán estos valores, debidamente facturados; ingresando en las cajas del Banco sin cupón, las obligaciones de 1.º de Julio de 1907, y con los cuatro cupones que llevan unidos, las de 1.º de Mayo del año actual.

Los suscriptores por este concepto recibirán un resguardo talonario del importe de las obligaciones, mas el de los intereses vencidos; resguardo que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales, cotizables en Bolsa, y éstas lo

serán á su tiempo por los títulos definitivos de Deuda al 4 por 100 amortizable.

Dichas carpetas llevarán cuatro cupones, representativos de los intereses á satisfacer en 1.º de Octubre del año actual y 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1909.

Las suscripciones de Deuda amortizable, pagaderas en obligaciones del Tesoro, no estarán sujetas á prorrateo, y por las fracciones que no lleguen á 500 pesetas, se dará un residuo.

Los suscriptores á pagar en metálico, entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 de su importe nominal; recibiendo en cambio un resguardo talonario de su proposición.

El día 20 del actual, entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya pagada, el total importe de la suscripción; recogiendo entonces á los interesados los resguardos y facilitándoles las carpetas provisionales.

Si el producto de la suscripción pública fuese superior á la cantidad de 160.000.000 de pesetas, se hará un prorrateo entre los suscriptores á metálico, para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo, cuando no llegue á 500 pesetas nominales.

Las puertas exteriores del Banco se cerrarán á las cinco de la tarde, y los suscriptores que se hallen á dicha hora dentro del edificio, podrán hacer sus pedidos por el orden que se establezca.

Badajoz 4 de Julio de 1908.—El Secretario, M. Sampedro.

**SE VENDEN** 18 fanegas de tierra de labor en buenas condiciones, en la dehesa «La Georchuela», lindando con la del Posito.

Para tratar dirigirse á Isabel Maza Alvarez, Arco-Aguero, 67.

### SANTA CATALINA

En esta casa se vende, por menos de la mitad de su precio, una magnífica galería de cristales, un aparato grande para la producción de gas acetileno, con más de 70 luces (muy á propósito para un gran cortijo) y 50 bombonas vacías de ácido sulfúrico.

Para tratar, con Luis Montalbán. Badajoz.

### Agua de COLONIA solidificada PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo por los dientes, quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua, forma la mejor posible que se usa para el tocador.

Se venden en la imprenta y papelería de «La Económica», Meléndez Valdés, 17

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

## EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

## RAMALLO Y SALAS

3 y 6, Plaza de la Soledad, 3 y 6

### BADAJOZ

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

### EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

### GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

## de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lazaro

TALLER: CALLE DE GABRIEL NÚM. 32 BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca D. M. C. Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

## MOLASSIN

EL REY DE LOS PIENSOS Y EL MÁS HIGIÉNICO para caballos, mulas, bueyes, cerdos, ovejas, cabras, gallinas, conejos, etc.

DEPÓSITO EN BADAJOZ:

## PASTOR HERMANOS

San Agustín, 5 (antigua fábrica de fideos.)

## ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

### BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARTRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.

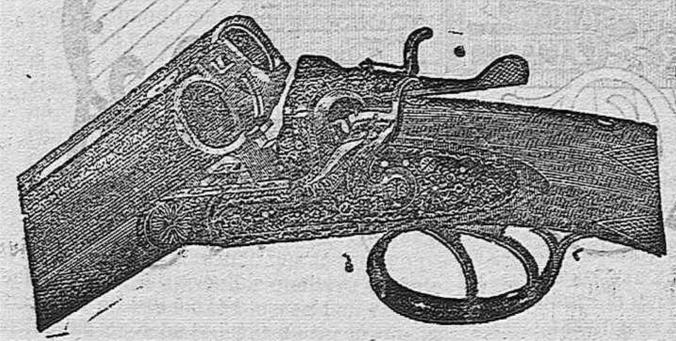


## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calatrava, núm. 3



Escopeta marca COVARSI garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida

## ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE **Antonio Covarsi** Calle de Calatrava, 3 BADAJOZ

Agente de Aduanas

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusó, de Barcelona, y francos de todo gasto en Badajoz.



# LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España.

**EN BADAJOZ.**—De venta en la Farmacia y Droguería de Ricardo Cascoyuy, Plaza de la Constitución, 12.

## PARA 1908 AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

### Agenda de Bulete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

#### Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 2,50, 2 y 3 pesetas.  
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

#### Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.  
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

### MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos ó ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

#### PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.  
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

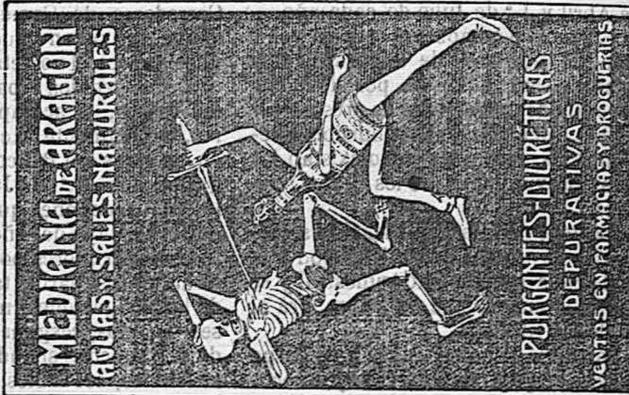
### Agenda Calinaria

LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 355 recetas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.

#### PRECIOS

En Madrid: 2,00 plus.  
En Provincias: 2,50



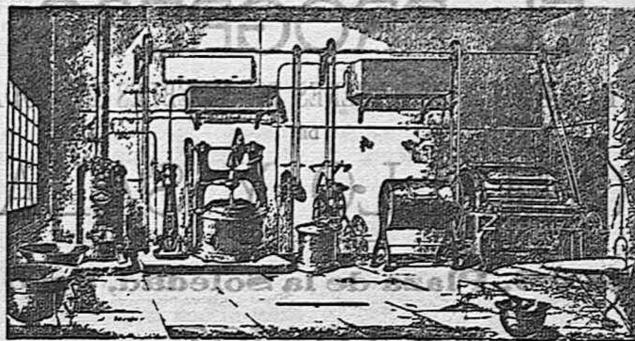
MEDIANA DE ARAGON  
AGUAS Y SALES NATURALES

PURGANTES DIURETICAS  
DEPURATIVAS  
VENTAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



Curan siempre: Los dolores, la Thermo-cabina; la tos, las Pildoras Anibas; el estómago, el Tri-digestivo; los herpes, el Azufre líquido.

# GAMA



## Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

### Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y en negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria de tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

# MATIAS LOPEZ

## MADRID-ESCORIAL CHOCOLATES Y DULCES BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el CAFÉ DE FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

### Don Emilio Muñoz y Leza.